



Spanish Equal Employment Opportunity Policy Statement

41 C.F.R. Section 60-741.44(a); 60-300.44(a)

DECLARACIÓN De LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

41 C.F.R. Sección 60-741.44(a); 60-300.44(a)

La política de empleo de Exo Group, LLC es para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas. Por lo tanto, nuestra compañía tiene el compromiso de ofrecer igualdad de oportunidades de empleo con un programa de acción positiva y continua. Ningún empleado o solicitante de empleo será discriminado por motivos de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, país de origen, discapacidad, ser militar o veterano, o por cualquier otra clasificación con protección legal federal o estatal.

Exo Group, LLC reclutará, contratará, capacitará y promoverá a las personas calificadas en todos los puestos de trabajo y garantizará que todas las acciones del personal se hagan sin importar la raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, ser militar o veterano, o discapacidad de acuerdo con la Orden Ejecutiva 11246, Sección 503 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su versión modificada, y la Ley de Asistencia para el Reajuste de los Veteranos de la Era de Vietnam de 1974, que exige una acción afirmativa para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los aspectos del empleo. Exo Group, LLC no discrimina por motivos de país de origen o condición de ciudadanía según lo dispuesto por la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986.

Para continuar con la implementación de estas políticas, Exo Group, LLC deberá:

- A. Basar las decisiones sobre el empleo para cumplir con el principio de igualdad de oportunidades de empleo.
- B. Garantizar que las decisiones de promoción cumplan con los principios de igualdad de oportunidades de empleo imponiendo solo requerimientos válidos para las oportunidades de promoción.
- C. Garantizar que todas las acciones del personal (incluidas, la compensación, beneficios, transferencias, despidos, regreso de los despidos, capacitación ofrecida por la compañía, educación, apoyo en el pago de los estudios, programas sociales y recreativos) se hagan sin importar la raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, país de origen, discapacidad, ser militar o veterano o cualquier otra clasificación con protección legal federal o estatal.

Los empleados y solicitantes no serán víctimas de acoso, intimidación, amenazas, extorsión o discriminación por su participación o posible participación en alguna de las siguientes actividades:

- A. La presentación de una queja.
- B. La asistencia o participación en una investigación, evaluación de cumplimiento, audiencia o cualquier otra actividad relacionada con la aplicación de las reglamentaciones de la acción afirmativa y de igualdad de oportunidades.
- C. La oposición a cualquier acto o practica ilegal según las reglamentaciones de la acción afirmativa y de igualdad de oportunidades, incluyendo las leyes federales, estatales y locales.
- D. El ejercicio de cualquier otro derecho protegido por las reglamentaciones de la acción afirmativa y la de igualdad de oportunidades.

Se designó a Kay Tanner, Vice President, Human Resources como coordinador de Igualdad de oportunidades de empleo trabajo (Equal Employment Opportunities, EEO) y es el responsable del cumplimiento de las leyes estatales y federales de igualdad de oportunidades de empleo y de la implementación del programa de acción positiva, incluidas las prácticas de igualdad de empleo, monitoreo y reporte interno. Los empleados que consideren que no han recibido un trato acorde con esta política pueden contactar a Kay Tanner al (281) 259-7000 en el horario laboral. Se puede revisar el plan de acción positiva en la oficina de Kay Tanner en el horario laboral de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. previa cita. Los empleados y solicitantes que deseen identificarse como veteranos protegidos o personas con discapacidad, incluida la actualización voluntaria de esta, o que deseen pedir una adaptación razonable para el desempeño de las funciones esenciales de un trabajo, pueden hacerlo contactando a Kay Tanner.

La declaración de esta política tiene el apoyo del CEO, Zachary Oliphant. El éxito continuo de nuestro programa necesita la máxima cooperación de todos los empleados de nuestra organización. La igualdad de oportunidades de trabajo no solo es la ley, también es un principio de Exo Group, LLC.